



**CONVOCATORIA  
PARA LA MOVILIDAD ENTRANTE 2023**

La Escuela Superior de Artes de Yucatán (ESAY)

**CONVOCA**

a artistas y académicos a participar en el  
**Programa de Movilidad Académica Docente**

El Programa de Movilidad Académica Docente (ProMAD), tiene como finalidad apoyar la Investigación a través de la realización de residencias y estancias (cortas y medianas) de investigación artística dirigidas a personas docentes y artistas interesadas en la ESAY.

● **MODALIDADES**

Nombre	Temporalidad	Presupuesto disponible <sup>1</sup>
<i>Estancia mediana continental</i>	15-20 días	\$15,000
<i>Estancia corta nacional</i>	5 - 8 días	\$6,000

Descripción de las modalidades:

Las **estancias mediana continental y corta nacional** no están sujetas a programas previamente diseñados por la ESAY, por lo que se recibirán proyectos desarrollados con o sin el apoyo de otras instituciones y de cualquier origen geográfico dentro del país y continente americano.

● **CRITERIOS**

- Participar en la presente convocatoria implica la aceptación de las bases.
- Este programa permite que los proyectos tengan diversas fuentes de financiamiento público o privado. Los montos estipulados en la presente estiman los costos básicos propios de la estancia, siendo estos el alojamiento o el transporte.
- El proceso de selección estará a cargo del Comité de Vinculación y Educación Continua (CVEC), cuyo fallo será inapelable, y se hará de acuerdo con lo siguiente:

<sup>1</sup> Los montos aquí publicados son brutos y se deberán contemplar los costos de representación en caso de necesitarlo.



I. Análisis del proyecto.

II. Claridad en el beneficio e impacto directo e inmediato para la población estudiantil y docente de la ESAY.

III. Las que determine el CVEC.

- Se le dará prioridad a aquellos proyectos que contemplen:
  - Actividades multidisciplinares que atienden a varios programas académicos.
  - Actividades con respaldo y guía institucional interna y/o externa.
  - De territorios de habla hispana o con dominio del idioma español.

#### ● REQUISITOS

- Entregar un proyecto siguiendo los lineamientos establecidos.
  - Proponer un proyecto de investigación/producción/exhibición artística, basado en las artes o como dispositivo pedagógico (en cualquiera de sus etapas).
  - Contar con el aval de la Dirección Académica de la ESAY con la que colaboraría.
  - Integrar en el proyecto una relación específica con el entorno de la Península de Yucatán.
  - Desarrollar una actividad de formación académica para la comunidad estudiantil ESAY y/o en colaboración con la comunidad docente.
- Contar con el aval de la Dirección Académica de la ESAY con la que colaboraría.
- Las personas extranjeras que no puedan emitir una factura en México, deberán contar con un representante legal. Favor de contactar a la ESAY en caso de necesitar orientación al respecto.

#### ● DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

##### Para nacionales:

- Identificación vigente (credencial para votar o pasaporte)
- Comprobante de domicilio (luz, agua, servicio de internet o telefonía fija)
- Constancia de situación fiscal
- Póliza de seguro privado, o copia de la vigencia de derechos ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).
- Proyecto
- Carta aval de la dirección académica de la ESAY
- En caso de contar con el apoyo o aval de una o más instituciones educativas y/o artísticas favor de incluir las cartas

**Para personas extranjeras con representante legal:**

- Identificación oficial de la persona aplicante
- Póliza de seguro internacional
- Proyecto
- Carta aval de la dirección académica de la ESAY
- En caso de contar con el apoyo o aval de una o más instituciones educativas y/o artísticas favor de incluir las cartas.

**-Representante legal:**

- Identificación vigente (credencial para votar o pasaporte)
- Comprobante de domicilio (luz, agua, servicio de internet o telefonía fija)
- Constancia de situación fiscal

**Estructura del proyecto a entregar:**

1. Nombre completo de la artista
2. Semblanza
3. Descripción de proyecto artístico y si éste corresponde a: investigación, producción, formación o difusión.
4. Indicar la temporalidad de la movilidad
5. Entre 4-8 imágenes relacionadas con el proyecto
6. Sitios web de referencia de su trabajo/portafolio
7. Calendario de trabajo (inicio-conclusión)
8. Comunidades de interés para el desarrollo del proyecto
9. Actividad de formación y actividades públicas con fechas tentativas (de ser el caso) y posibles colaboraciones con artistas, docentes e investigadores del sitio

● **PROCEDIMIENTO**

1. La persona aplicante se acerca a la Dirección Académica para presentar su proyecto y solicitar la carta aval que deberá adjuntar en la documentación.
  - En el [directorio](#) de la página web de la ESAY se puede consultar los contactos.
2. La persona aplicante entrega el proyecto y la documentación requerida en el [micro sitio](#) de la convocatoria, en la Sala Académica Virtual.
3. El CVEC sesiona y conoce los proyectos de acuerdo a los requisitos y rúbricas establecidas.
4. El CVEC emite el dictamen relativo al proyecto seleccionado para realizarse en los plazos previstos.
5. El CVEC publica el folio del proyecto seleccionado a través de la página web de la ESAY.
6. La persona seleccionada emite una carta de respuesta/confirmación y suscribe el documento respectivo con la ESAY.

7. La ESAY requiere la emisión de una factura. Si la persona seleccionada no puede emitir una por no tener actividad económica habilitada en este país, tendrá que contar con un representante legal.
8. El Departamento de Vinculación y Extensión enlaza a la persona seleccionada con el área académica responsable del desarrollo y supervisión del proyecto a desempeñar.

- **PLAZOS**

<b>Etapa</b>	<b>Periodos</b>
Postulación	Del 13 de febrero a 24 de marzo de 2023
Dictamen	Del 27 al 31 de marzo de 2023
Confirmación de participación	Del 17 al 21 de abril de 2023
Trámites y firmas	Del 2 al 26 de mayo de 2023
Desarrollo de estancia continental y/o nacional	De agosto a noviembre de 2023

Lo no previsto en la presente Convocatoria será resuelto por el CVEC de acuerdo con sus ámbitos de competencia.

Para mayores informes las personas aplicantes se podrán comunicar al correo electrónico: [vinculacion@esay.edu.mx](mailto:vinculacion@esay.edu.mx) y al teléfono 999930 14 90, ext. 29330.

Se extiende la presente en Mérida, Yucatán, a 1 de febrero de 2023.

Dr. Javier Álvarez Fuentes  
Director General  
Escuela Superior de Artes de Yucatán